

Acta de Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado. -----

En la Heroica Ciudad de Puebla de Zaragoza, siendo las dieciséis horas con nueve minutos del día veintinueve de abril de dos mil veinticuatro, en las instalaciones que ocupa la Sala de Juntas de Presidencia del Instituto Electoral del Estado, en el inmueble ubicado en Calle Aquiles Serdán, número 416-A, San Felipe Hueyotlipan, de esta Ciudad Capital; en cumplimiento de la Normatividad para Adquisiciones y en sus respectivos caracteres, se reúnen las siguientes personas con motivo de celebrar la presente sesión: -----

Manifiesta el Presidente del Comité: "Buenas tardes. Les doy la más cordial bienvenida al inicio de la Sesión Ordinaria de fecha veintinueve de abril de dos mil veinticuatro, del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado. A continuación, le solicito a la Secretaria Ejecutiva del Comité, verifique si existe quórum legal para sesionar". -----

Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité: "Claro, Presidente. Hago constar que siendo las dieciséis horas con nueve minutos del día veintinueve de abril de dos mil veinticuatro, se encuentran presentes el Licenciado Jorge Ortega Pineda, Presidente del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado". -----

Manifiesta el Presidente del Comité: "Presente". -----

Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité: "Gracias. Licenciada Claudia Elizabeth Rosas Ruíz, Secretaria Ejecutiva del Comité. Presente. Licenciada Christian Michelle Betancourt Mendivil, Vocal del Comité". -----

Manifiesta la Vocal del Comité, Licenciada Christian Michelle Betancourt Mendivil: "Presente". -----

Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité: "Gracias. Licenciado Israel Fernández Alonso, Vocal del Comité". -----

Manifiesta el Vocal del Comité, Licenciado Israel Fernández Alonso: "Presente". --

Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité: "Gracias. Ingeniero Saúl Sánchez Muñoz, Vocal del Comité". -----

Manifiesta el Vocal del Comité, Ingeniero Saúl Sánchez Muñoz: "Presente". -----

Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité: "Siendo cinco integrantes de este Comité, mismos que tienen derecho a voz y voto. Asimismo, se encuentra presente el Comisario de este Comité, Contador Público Juan Ignacio López Caso". -----

Manifiesta el Comisario del Comité, Contador Público Juan Ignacio López Caso: "Presente". -----

Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité: "Gracias. Y actuando como Secretarios Técnicos, el Licenciado Eder Iván Ramos Ortega, y el Licenciado Francisco Javier Santiesteban Reyes". -----

Manifiesta el Secretario Técnico del Comité, Licenciado Eder Iván Ramos Ortega: "Presente". -----

Manifiesta el Secretario Técnico del Comité, Licenciado Francisco Javier Santiesteban Reyes: "Presente". -----

Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité: "Gracias. Por lo que existe quórum legal para sesionar de conformidad con el artículo 16 de la Normatividad de Adquisiciones de este Organismo Electoral". -----



Manifiesta el Presidente del Comité: “Gracias, Secretaria. En ese orden de ideas se da inicio a la presente Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado convocada para este día, por lo que le solicito continúe con el desarrollo de la Sesión”. -----

Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité: “Con su anuencia, le comunico que a continuación se pone a consideración la aprobación del Proyecto del Orden del día, 1. Lista de asistencia; 2. Aprobación del Proyecto del Orden del día; 3. Proyecto de Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba el Dictamen Justificativo de Excepción a la Licitación Pública, relativo a la Adjudicación Directa por Estudio de mercado, para la contratación para el servicio de mantenimiento a las camionetas Mitsubishi Motors L200 en comodato, correspondiente a la partida presupuestal 2961, Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte; para atender las necesidades de transporte para los Órganos Transitorios y Órgano Central; 4. Proyecto de Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba el Dictamen Justificativo de Excepción a la Licitación Pública, respecto a la Adjudicación Directa mediante Estudio de mercado, para atender la necesidad de suministro de Tinta, Sellos y Cojines para el conteo, sellado y agrupamiento de Boletas Electorales para la Elección Ordinaria Concurrente de 2023-2024; 5. Proyecto de Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba el Dictamen Justificativo relativo al servicio de Preproducción, Producción, Postproducción para la realización, emisión y respaldo de Debates a celebrarse entre candidatos a la Gubernatura del Estado de Puebla para el Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2023-2024; 6. Asuntos generales”. -

Manifiesta el Presidente del Comité: “Compañeras y compañeros del Comité de Adquisiciones, ¿alguien desea hacer uso de la palabra?; toda vez que en el presente acto ha solicitado el uso de la voz la Licenciada Christian Michelle Betancourt Mendivil, Vocal de este Comité, se le concede el uso de la misma. Adelante con su intervención, Vocal”. -----

Manifiesta la Vocal del Comité, Licenciada Christian Michelle Betancourt Mendivil: “Con su permiso, señor Presidente. Me permito exponer que, el techo presupuestal que fue remitido por la Dirección a mi cargo para su puesta a consideración, en lo relativo al servicio de mantenimiento automotriz enunciado en el punto 3 del proyecto del Orden del día; solo refiere el cargo del mismo a la partida presupuestal 2961, Refacciones y Accesorios menores de Equipo de Transporte; no obstante, es oportuno señalar que para el servicio en comento, es necesario que el cargo se realice también a las partidas presupuestales 2612, Lubricantes y Aditivos y 3551, Reparación y Mantenimiento de equipo de transporte; toda vez que, por cuanto hace a Lubricantes y Aditivos, se requiere clasificar la adquisición del aceite de motor, cleab tabs, nitro max cleaner y el líquido de frenos; así como para lo relativo a la partida 3551, Reparación y mantenimiento de equipo de transporte; nos permite señalar los servicios a realizar”.-----

Manifiesta el Presidente del Comité: “Muchas gracias por la precisión, Licenciada. Derivado de lo manifestado, solicito a la Secretaria Ejecutiva de este Comité, consulte en votación económica si se aprueba el proyecto del Orden del día propuesto para esta sesión, con la modificación solicitada al punto 3 del referido, manifestada por la Directora Administrativa, en su carácter de Vocal de este Comité”. -----

Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité: “Con su anuencia, Presidente. Consulto en votación económica a las y los integrantes de este Comité, si aprueban el Orden del día propuesto para esta Sesión, con la modificación solicitada. Las y los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Presidente, le informo que fue aprobado por unanimidad de votos el Orden del día para esta Sesión”. -----

Manifiesta el Presidente del Comité: “Gracias, Secretaria. Por favor continúe con el desarrollo de la Sesión y dé lectura al siguiente asunto del Orden del día”. -----

Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité: “Con su anuencia, Presidente. El siguiente punto del Orden del día corresponde a la aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba el Dictamen Justificativo de Excepción a la Licitación Pública, relativo a la Adjudicación Directa por Estudio de mercado, para la contratación para el servicio de mantenimiento a las camionetas Mitsubishi Motors L200 en comodato, correspondiente a las partidas presupuestales 2961, Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte; 2612, Lubricantes y Aditivos, y 3551, Reparación y Mantenimiento de Equipo de Transporte; para atender las necesidades de transporte para los Órganos Transitorios y Órgano Central”.-----

Manifiesta el Presidente del Comité: “Gracias, Secretaria. En ese orden de ideas le solicito a la Vocal de este Comité, Licenciada Christian Michelle Betancourt Mendivil, proceda a referirnos el techo presupuestal correspondiente”. -----

Manifiesta la Vocal del Comité, Licenciada Christian Michelle Betancourt Mendivil: “Con gusto, Presidente. Les comunico que en las partidas presupuestales 2961, Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte; 2612, Lubricantes y Aditivos, y 3551, Reparación y Mantenimiento de Equipo de Transporte; para atender las necesidades de transporte para los Órganos Transitorios y Órgano Central, se cuenta con un techo presupuestal sin IVA incluido por \$1,073,956.90 (un millón setenta y tres mil novecientos cincuenta y seis pesos 90/100 M.N.); es cuanto”. -----

Manifiesta el Presidente del Comité: “Gracias, Secretaria. Le solicito al Secretario Técnico en el Procedimiento de Adjudicación precisado, Licenciado Eder Iván Ramos Ortega, proceda a la exposición del presente punto”. -----

Manifiesta el Secretario Técnico del Comité, Licenciado Eder Iván Ramos Ortega: “Con su permiso, señor Presidente. Buenas tardes a todas y todos los presentes; en atención a la disponibilidad en el rubro del Proceso Electoral del Ejercicio Fiscal 2024, y, toda vez que a la fecha del inicio del Procedimiento, el Instituto Electoral del Estado recibió de parte de la Secretaría de Planeación y Finanzas la notificación respecto al



monto autorizado para el Gasto derivado del Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2023-2024, y tomando en cuenta la necesidad de la contratación del servicio de mantenimiento automotriz de los vehículos que tiene en comodato el Instituto Electoral del Estado de Puebla, identificados como camionetas Mitsubishi Motors L200; por lo que, en la presente reunión se consulta al Comité de Adquisiciones de manera nominativa la aprobación del inicio del Procedimiento de Adjudicación Directa por Estudio de mercado, derivado de que en la Ciudad de Puebla solo existe una agencia directa para la marca Mitsubishi, necesaria para conservar la marca y garantía, relativo a las partidas presupuestales 2961, Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte; 2612, Lubricantes y Aditivos, y 3551, Reparación y Mantenimiento de Equipo de Transporte; para atender las necesidades de transporte en comodato para los Órganos Transitorios y Órgano Central. Es cuanto, señor Presidente". -----

Manifiesta el Presidente del Comité: "Gracias. Compañeras y compañeros integrantes del Comité, ¿alguien desea hacer uso de la voz en este tema?; de no ser así, solicito a la Secretaria Ejecutiva consulte en votación económica, si se aprueba el punto antes expuesto". -----

Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité: "Claro, Presidente. Consulto en votación económica a las y los integrantes del Comité, si aprueban el Dictamen Justificativo de Excepción a la Licitación Pública, relativo a la Adjudicación Directa por Estudio de mercado, para la contratación para el servicio de mantenimiento a las camionetas Mitsubishi Motors L200 en comodato, correspondiente a las partidas presupuestales 2961, Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte; 2612, Lubricantes y Aditivos, y 3551, Reparación y Mantenimiento de Equipo de Transporte; para atender las necesidades de transporte para los Órganos Transitorios y Órgano Central; así como la Adjudicación Directa a la persona moral denominada Motores Japoneses Rivera, S.A. de C.V. Las y los integrantes que estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Gracias. Presidente, le informo que el presente punto fue aprobado por unanimidad de votos". -----

Manifiesta el Presidente del Comité: "Gracias, Secretaria. Por favor continúe con el desarrollo de la presente Sesión". -----

Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité: "Claro, Presidente. El siguiente punto del Orden del día corresponde a la aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba el Dictamen Justificativo de Excepción a la Licitación Pública, respecto a la Adjudicación Directa mediante Estudio de mercado, para atender la necesidad de suministro de Tinta, Sellos y Cojines para el conteo, sellado y agrupamiento de Boletas Electorales para la Elección Ordinaria Concurrente de 2023-2024".-----

Manifiesta el Presidente del Comité: "Gracias, Secretaria. Le solicito a la Vocal de este Comité, Licenciada Christian Michelle Betancourt Mendivil, proceda a referirnos el



techo presupuestal correspondiente". -----

Manifiesta la Vocal del Comité, Licenciada Christian Michelle Betancourt Mendivil: "Claro que sí, Presidente. Les comunico que en la partida 2111, Materiales, Útiles y Equipos menores de Oficina; se cuenta con un techo presupuestal sin IVA incluido por \$550,000.00 (quinientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.); es cuanto". ----

Manifiesta el Presidente del Comité: "Gracias. Le solicito al Secretario Técnico en el Procedimiento de Adjudicación precisado, Licenciado Eder Iván Ramos Ortega, proceda a la exposición del presente punto". -----

Manifiesta el Secretario Técnico del Comité, Licenciado Eder Iván Ramos Ortega: "Con su permiso, señor Presidente. En atención a la disponibilidad en el rubro del Proceso Electoral del Ejercicio Fiscal 2024, y, toda vez que, a la fecha del inicio del Procedimiento, el Instituto Electoral del Estado recibió de parte de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado de Puebla la notificación respecto al monto autorizado para el Gasto derivado del Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2023-2024, y tomando en cuenta la necesidad del suministro de Tinta, Sellos y Cojines para el conteo, sellado y agrupamiento de Boletas Electorales conforme al artículo 264 del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla; por lo que, en la presente reunión se consulta al Comité de Adquisiciones de manera nominativa la aprobación del inicio del Procedimiento de Adjudicación Directa por Estudio de mercado relativo a la partida presupuestal 2111 denominada Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina, esto para atender las necesidades de suministro de Tinta, Sellos y Cojines para los fines referidos con antelación. Sería cuanto, señor Presidente". -----

Manifiesta el Presidente del Comité: "Gracias. Compañeras y compañeros integrantes del Comité, ¿alguien desea hacer uso de la voz en este tema?; de no ser así, solicito a la Secretaria Ejecutiva consulte en votación económica, si se aprueba el punto antes expuesto". -----

Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité: "Claro, Presidente. Consulto en votación económica a las y los integrantes del Comité, si aprueban el Proyecto de Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba el Dictamen Justificativo de Excepción a la Licitación Pública, respecto a la Adjudicación Directa mediante Estudio de mercado, para atender la necesidad de suministro de Tinta, Sellos y Cojines para el conteo, sellado y agrupamiento de Boletas Electorales para la Elección Ordinaria Concurrente de 2023-2024; así como la Adjudicación Directa a la persona física José Alfredo Acatitla Roldán. Las y los integrantes que estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Gracias. Presidente, le informo que el presente punto fue aprobado por unanimidad de votos". -

Manifiesta el Presidente del Comité: "Gracias, Secretaria. Por favor continúe con el desarrollo de la presente Sesión". -----

Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité: "Claro, Presidente. El siguiente punto del Orden del día corresponde a la aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité de

Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba el Dictamen Justificativo relativo al servicio de Preproducción, Producción, Postproducción para la realización, emisión y respaldo de Debates a celebrarse entre candidatos a la Gubernatura del Estado de Puebla para el Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2023-2024”. -----

Manifiesta el Presidente del Comité: “Gracias, Secretaria, En ese orden de ideas le solicito a la Vocal de este Comité, Licenciada Christian Michelle Betancourt Mendivil, proceda a referirnos el techo presupuestal correspondiente”. -----

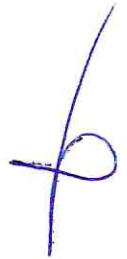
Manifiesta la Vocal del Comité, Licenciada Christian Michelle Betancourt Mendivil: “Claro que sí, Presidente. Les comunico que en la partida en la partida 3821, Gastos de Orden Social y Cultural, se cuenta con un techo presupuestal sin IVA incluido por \$1,200,000.00 (un millón doscientos mil pesos 00/100 M.N.), es cuanto”. -----

Manifiesta el Presidente del Comité: “Gracias. Le solicito al Secretario Técnico del Procedimiento de Adjudicación precisado, Licenciado Francisco Javier Santiesteban Reyes, proceda a la exposición del presente punto”. -----

Manifiesta el Secretario Técnico del Comité, Licenciado Francisco Javier Santiesteban Reyes: “Gracias, Presidente. Esta Coordinación de Comunicación Social emitió un Dictamen Justificativo, materia del acuerdo; mismo que observa los principios de austeridad, racionalidad, disciplina presupuestal, y los criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia; resultando de esto un Estudio de mercado, para llevar a cabo la Adjudicación con la empresa denominada 1AHC Producciones, S.A. de C.V., para el servicio de Preproducción, Producción, Postproducción para la realización, emisión y respaldo de debates a celebrarse entre candidatos a la Gubernatura del Estado de Puebla para el Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2023-2024; considerando que este Organismo Electoral no cuenta con la infraestructura necesaria y tampoco con el equipo especializado para la realización de transmisiones con la calidad que se requiere para un debate a la Gubernatura. Esta empresa cuenta con los requerimientos necesarios y ofrece lo siguiente: circuito cerrado con cámaras profesionales, tripiés, microfónas, camarógrafos, communication system, swtichers, audio, playout, record system, HRD disc, unidad móvil y transmisión vía satelital, además de servicio de streaming, circuito cerrado de video y audio, paquete gráficos, planta de luz, escenografía, mamparas para moderadores, podiums, props, iluminación y maquillaje; por lo anterior expuesto, se propone la contratación del servicio con la empresa denominada 1AHC Producciones, S.A. de C.V., es cuanto, Presidente”.-----

Manifiesta el Presidente del Comité: “Gracias. Compañeras y compañeros integrantes del Comité, ¿alguien desea hacer uso de la palabra?; de no ser así, solicito a la Secretaria Ejecutiva consulte en votación económica, si se aprueba el punto antes expuesto”. -----

Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité: “Claro, Presidente. Consulto en



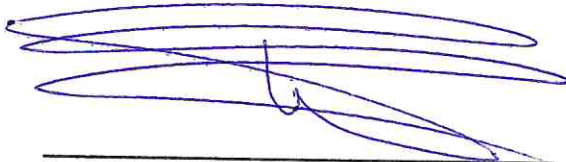
votación económica a las y los integrantes del Comité, si aprueban el Proyecto de Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba el Dictamen Justificativo relativo al servicio de Preproducción, Producción, Postproducción para la realización, emisión y respaldo de Debates a celebrarse entre candidatos a la Gubernatura del Estado de Puebla para el Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2023-2024; así como la Adjudicación Directa a la empresa denominada 1AHC Producciones, S.A. de C.V. Las y los integrantes que estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Presidente, le informo que el presente punto fue aprobado por unanimidad de votos". -----

Manifiesta el Presidente del Comité: "Gracias, Secretaria. Por favor continúe con el desarrollo de la presente Sesión". -----

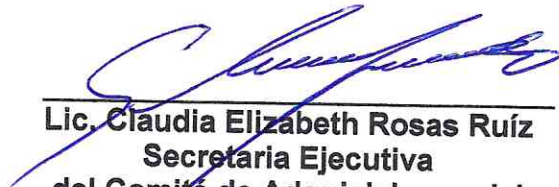
Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité: "Claro que sí, Presidente. Le informo que el siguiente punto del Orden del día corresponde al de asuntos generales". -----

Manifiesta el Presidente del Comité: "¿Alguien desea agendar algún asunto en este punto?; de no ser así, le solicito a la Secretaria Ejecutiva, concluya con la presente Sesión Ordinaria". -----

Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité: "Claro, Presidente. Hago constar que siendo las dieciséis horas con veinticinco minutos del día veintinueve de abril de dos mil veinticuatro, se da por concluida la presente Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado". -----



Lic. Jorge Ortega Pineda
Presidente
del Comité de Adquisiciones del
Instituto Electoral del Estado.



Lic. Claudia Elizabeth Rosas Ruíz
Secretaria Ejecutiva
del Comité de Adquisiciones del
Instituto Electoral del Estado.